**NOTA DE PRENSA**

**El Excmo. Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla presenta su I Plan de Investigación**

Sevilla, 11 de julio de 2022.

El Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería (ECOES), como corporación que trabaja desde 1864 y se posiciona como el colegio profesional de Enfermería más antiguo de España, ha creado el **Área de Investigación y Desarrollo Profesional del ECOES**. A través de ella, esta entidad, que tiene nueva Junta de Gobierno desde mediados de diciembre de 2021, ha puesto en marcha el **I Plan de Investigación del ECOES (IPI-ECOES)** con la finalidad de apoyar la investigación y, por tanto, la contribución de las enfermeras a la ciencia para diferenciar a la profesión, seguir avanzando y ofrecer cuidados de calidad basados en la evidencia científica.

El Código Ético del Consejo General de Enfermería (CIE, 2021), establece que las enfermeras deben implicarse en la generación, difusión y aplicación de estudios de investigación orientados a mejorar resultados de salud para las personas, familias y comunidades. Es por ello, que el lema del ECOES es: “La enfermera cuida, diagnostica, cura, gestiona, investiga y educa en prevención”.

“La responsabilidad de investigar, implica el derecho a recursos para poder desarrollar esta tarea. Por ello, el ECOES ha creado el Área de Investigación, con el objetivo de poner al alcance **recursos materiales y económicos para que las enfermeras puedan desarrollar investigaciones de calidad e impacto sociosanitario**, que puedan servir para una práctica basada en la evidencia, contribuyendo también a la mejora de la imagen de la Enfermería en nuestra sociedad, estableciendo sinergias con otros organismos de investigación”, explica Marta Lima Serrano, vocal responsable del Área de Investigación del ECOES.

“Mediante el IPI-ECOES queremos validar y mejorar el conocimiento existente, además de generar nuevo conocimiento transferible a la práctica enfermera. Y cómo no, impulsar el afán de superación de las enfermeras para continuar avanzando y diferenciar la profesión. Nuestra pretensión, a través de la investigación, es la mejora de los cuidados, pero también de los tratamientos y los diagnósticos”, explica Víctor Bohórquez Sánchez, presidente del ECOES.

“Este plan es toda una novedad en el ECOES, puesto que es la primera vez que este colegio profesional ofrece estas facilidades y este acompañamiento para acceder a la investigación a las enfermeras sevillanas”, explica Lima Serrano.

**LÍNEAS ESTRATÉGICAS**

El I Plan de Investigación del ECOES (IPI-ECOES), que se está desarrollando durante 2022, tiene **tres líneas estratégicas**: investigación, divulgación y movilidad y capacitación.

La **primera** línea estratégica, **‘Estímulo de las actividades de investigación’**, a través del **‘Certamen de Enfermería basada en la Evidencia y Estímulo a la Investigación’** ofrece **tres premios** diferentes a las enfermeras colegiadas: **Premio al mejor Proyecto de Investigación enfermera, Premio al mejor trabajo fin de estudios y Premio a la mejor Tesis doctoral.** El plazo de presentación finaliza el 31 de octubre y el fallo se conocerá el 15 de diciembre.

La **segunda** línea estratégica, **‘Estímulo de la divulgación y la transferencia’**, premia la visibilidad de la investigación desarrollada por los colegiados del ECOES con impacto en la comunidad científica. Se premiará el **artículo más relevante publicado durante los doce meses del año 2022** con un certificado acreditativo, además, de entre los 12 artículos ganadores, se seleccionará los 3 mejores que recibirán un premio en metálico. El plazo de envío se inicia el día 25 de cada mes y se extenderá hasta el día 5 del siguiente.

La **tercera** línea estratégica, **‘Movilidad y perfeccionamiento de la capacitación en investigación’**, incluye **tres acciones**: **becas para estancias de investigación**, creación de la **‘Unidad de Investigación del ECOES’** para asesoramiento científico e incorporación de la **sección ‘Metodología’ en la revista científica ‘Hygia’** del ECOES.

Las **becas de investigación** financian estancias breves en organismos de investigación nacionales e internacionales de impacto para la profesión enfermera.

La **‘Unidad de Investigación del ECOES’** da apoyo y asesora en metodología de investigación y estadística a los colegiados para la realización de trabajos de investigación.

Para terminar, la **sección ‘Metodología’ en la revista científica ‘Hygia’**, está dirigida a promover la formación de las enfermeras en metodología de investigación cualitativa y cuantitativa, así como en estadística.